

100-207
DIRECCION FEDERAL DE SEGURIDAD.

MEMORANDUM. 2-1

México, D. F., Septiembre 10. de 1960.

Se informa en relación a la situación POLITICA, ECONOMICA y SOCIAL que prevalece en el Estado de Querétaro: 337

I.- DIVISION POLITICA Y ELECTORAL:

El Estado de Querétaro, políticamente está dividido en 3-Poderes: Ejecutivo, Legislativo y Judicial.- Al frente del primero se encuentra el Lic. JUAN C. GORRAEZ, cuyo periodo Constitucional termina en el mes de Octubre de 1961. Como colaboradores cercanos tiene al Lic. MANUEL M. VEGA, Secretario General de Gobierno; Lic. JOSE VAZQUEZ MELLADO, Oficial Mayor; Prof. JOAQUIN CACHO GARCIA, Secretario Particular de Gobierno; FRANCISCO CASTILLO SORIA, Tesorero General; CARLOS FRIAS FRIAS, Jefe de la Policía Judicial y ARTURO NAVARRETE, Jefe de la Policía Fiscal del Estado.

El Poder Legislativo lo integran 9 Diputados representantes de igual número de Distritos Electorales, formando en la actualidad la XXXIX Legislatura del Estado, integrada como sigue:

- 1er. Distrito: LUCIO VALDEZ OCHOA.
- 2o. Distrito: Dr. EFREN DAVALOS LOZADA.
- 3er. Distrito: Lic. MIGUEL PATINO CAMACHO.
- 4o. Distrito: SALVADOR GOMEZ ZENTENO.
- 5o. Distrito: FRANCISCO ROMERO HERNANDEZ.
- 6o. Distrito: EMILIO ALVAREZ MENDOZA.
- 7o. Distrito: JOSE MARIA HERRERA GARCIA.
- 8o. Distrito: MARIANO HUERTA IZAGUIRRE.
- 9o. Distrito: JOSE SANTOS JIMENEZ.

Para los efectos de la representación Federal, el Estado de Querétaro se divide en dos Distritos, representando al primero - el Dip. LUIS ESCOBAR SANTELICES y por el Segundo Distrito PALEMON LEDEZMA LEDEZMA.

Como Senadores de la misma Entidad, se encuentran en funciones los señores ABERTANO MONDRAGON OCHOA y DOMINGO OLVERA GAMIZ.

Municipalmente el Estado se divide en 18 Cabeceras, representadas por igual número de Presidentes. A continuación se dan a conocer los nombres de cada uno de los Presidentes Municipales de la Entidad aludida:

- Municipio de Querétaro: ALONSO M. BARREDO.
" Villa Corregidora: J. JESUS SOLIS.
" Márquez: FELIPE RAMIREZ.
" Escobedo: PORFIRIO SILVA.
" San Juan del Río: J. JESUS URIBE URIBE.

100-20-1-60

Municipio de Tequisquiapan:	TELESFORO TREJO	338
Almealco:	LUCIO CARMONA	
Huimilpan:	HERIBERTO SAAVEDRA	
Cadereyta:	JESUS LEDEZMA	
Ezequiel Montes:	EZEQUIEL VELAZQUEZ	
San Joaquín:	FELIX LEDEZMA	
Colón:	PASCUAL BRIONES	
Tolimán:	Prof. FRANCISCO NOYA T.	
Peñamiller:	IGNACIO FERNANDEZ S.	
Pinal de Amoles:	J. GUADALUPE HERRERA R.	
Jalpan:	ANTONIO ALTAMIRANO	
Landa de Matamoros:	ROMEO GUADARRAMA	
Arroyo Seco:	ATANASIO TORRE IBARRA	

II.- ASPECTO ECONOMICO:

La economía del Estado de Querétaro, se encuentra completamente saneada, ya que el Gobierno de la Entidad obtiene amplios créditos tanto en la Capital de la República, como en el Estado.

El presupuesto de Egresos actual es de NUEVE MILLONES -- SEISCIENTOS MIL PESOS, aumentándose en un cien por ciento desde la toma de posesión del actual Gobernador hasta la fecha, sin gravar -- en lo más mínimo las contribuciones respectivas, cosa que ha sido -- satisfactoria para los habitantes de la Entidad. En ese aspecto los ingresos del Erario Estatal han sido aplicados en obras de mejora -- miento social, así como a los empleados dependientes del propio Go -- bierno, en forma sistemática se les han aumentado sus sueldos en un 10% anualmente.

La Entidad Federativa a que se refiere este informe, cuen -- ta con centros de trabajo que proporcionan empleo a gran número de -- ciudadanos. Las principales industrias de que se tiene conocimiento son: "Purina", fábrica de alimentos para animales; "Singer", armad -- ra de máquinas de coser; "Carnation", fábrica de leche en polvo; -- "Kellog", fábrica de alimentos; "La Concordia", "San José de la Mon -- taña" y "Hércules", fábricas de casimires y telas de algodón. Estas -- industrias, unidas a otras de menor significación, proporcionan al -- Gobierno una de las principales fuentes de ingreso.

El Banco de Crédito Ejidal se encuentra ubicado en la Av. -- Juárez No. 4, con teléfono 3-33, fungiendo como Agente General el -- Sr. PEDRO QUINTANILLA, quien trata de remover a los empleados de -- esa Dependencia que por sus antecedentes de inmoralidad no son dig -- nos de pertenecer a esa Institución. Existen al respecto variadas -- quejas de campesinos, en el sentido de que para obtener los crédi -- tos correspondientes tienen que salvar diversos obstáculos como son -- la intervención de funcionarios de menor categoría, conocidos comun -- mente como "coyotes", menguando los créditos obtenidos. A este resp --

339

to, el señor QUINTANILLA busca entre otros casos, solucionar hasta el máximo las peticiones de los usuarios, haciendo más expeditos los créditos, ampliar éstos y actuar libremente para no entorpecer los que se solicitan.

El Banco aludido opera normalmente con CUATRO MILLONES de pesos anuales, los que en su mayoría son distribuidos a personas que garantizan los préstamos concedidos, gravándolos con un porcentaje que fluctúa entre el 9 y 12% anual.

Según datos obtenidos en fuentes conectadas con la Liga de Comunidades Agrarias de Querétaro, se supo que para la obtención de créditos intervienen dos o más personas dependientes del propio Banco, quienes generalmente proporcionan dichos créditos a personas de su amistad y a aquellas que por su solvencia moral y económica garantizan el pago de los mismos. La mayoría de los campesinos se expresan en forma desfavorable contra los funcionarios del Banco, en virtud de que éstos al tramitar los créditos correspondientes, obtienen en forma personal y para su provecho utilidad determinada. Como caso concreto señalan a los Inspectores de Campo, quienes intervienen en la concesión de los referidos créditos mediante una gratificación en metálico. En igual forma, los propios campesinos manifiestan su inconformidad cuando se llega el momento de vender sus cosechas, intervienen comerciantes designados por los funcionarios de la misma Institución, quienes cotizan a un precio menor que el de garantía los productos de referencia, obteniendo en forma indirecta los empleados del citado banco, una utilidad proporcionada por los propios compradores.

En la Ciudad de Querétaro, funciona en forma similar el Banco de Crédito Agrícola, cuyas Oficinas se encuentran en Ave. Madero Poniente No. 32; al frente de la Institución está el Ing. LEOPOLDO AGUILAR MEDRANO. La Agencia de referencia depende actualmente del Banco Regional de Crédito Agrícola del Bajío, cuyo Gerente es el Sr. MAURILIO BERRUMEN. El funcionamiento del Banco en cuestión se relaciona en términos generales al refaccionamiento de avíos para siembra, maquinaria y ganado. Los cultivos principales en la Entidad son el de trigo, alfalfa y cebada; se proporcionan créditos para la perforación de pozos profundos, siempre y cuando el agricultor garantice la recuperación de los mismos, cobrándosele un interés que fluctúa entre el 9 y 12% anual. A las Sociedades Agrícolas se les aplica el 9 y 10% anual, destinándose su crédito al cultivo de maíz y frijol. Uno de los requisitos principales que exige el Banco para la expedición de estos créditos, es la garantía hipotecaria cuando son propietarios de sus tierras y en el caso de los arrendatarios, la garantía es prendaria, consistente en animales de trabajo, maquinaria agrícola y cosechas y cuando se carece de lo anterior, los créditos son concedidos mediante un aval.

100 - 5 -

100 - 5

4.-

340

El Banco de Crédito Agrícola en Querétaro, lleva como norma el saneamiento de su personal, seleccionando a aquellos que por sus antecedentes morales sean dignos de ocupar los puestos de mayor responsabilidad, substituyéndoles por los que han tenido malas actuaciones; igualmente efectúa auditorías con el objeto de controlar los fondos a su cargo. Desde que el Ing. AGULLAR MEDRANO substituyó al de igual profesión ALFONSO GOMEZ MACIAS, no se han tenido quejas sobre la actuación tanto de él como del personal a sus órdenes. que por ideología, conserva buenas relaciones con los Gobiernos Estatal y Federal.

La Cámara de Comercio de Querétaro, se encuentra ubicada en la Ave. Madero No. 15 Poniente, con teléfono 3-32. Los integrantes de dicha Organización, son: ANTONIO ESPINOSA SOLIS, Presidente; GUILLERMO SALINAS LOZANO, Vicepresidente; IGNACIO GOMEZ S., Tesorero; J. JESUS OVIEDO AVENDAÑO, Secretario, Ing. FRANCISCO ESCAMILLA, Vocal Consejero; ROGELIO DAVILA RIVERA y JOSE MARIA SOSA GARCIA, con iguales cargos que el anterior. La Cámara de referencia sesiona los jueves de cada semana, con el objeto de dar solución a los problemas que confrontan sus agremiados. Entre los puntos de mayor importancia que dicho Organismo viene tratando con las Autoridades Federales, es la colocación de una vía entre "La Mariscala" y "La Griega", con el fin de facilitar la salida de productos y hacer más fluido el tránsito. Dicha gestión data del año de 1957, sin que hasta la fecha se haya resuelto en forma favorable.

La Cámara mencionada es apolítica, y cada uno de sus integrantes adopta la actitud que le conviene, absteniéndose de intervenir en cuestiones electorales como grupo y sólo lo hacen en forma personal. Algunos de sus componentes, son simpatizadores del Partido Acción Nacional, pero en forma reservada, ya que temen que al descubrirseles públicamente se les afecte o se les pongan obstáculos en sus labores. El organismo aludido conserva relaciones cordiales con el Gobierno del Estado y en lo general simpatizan con la labor desarrollada por el Gobierno del Centro.

La Cámara de Comercio en Pequeño, tiene sus Oficinas en la Ave. Madero No. 18 Altos de la Ciudad de Querétaro y la integran las siguientes personas: CELSO MONTOYA SAAVEDRA, Presidente; PABLO ROSALES ROJAS, Vicepresidente, J. VENTURA BLANCO, Secretario y EFREN SANCHEZ DIAZ, Tesorero. Este Organismo, obrero y popular, el cual tiene una orientación hacia una vida mejor.

La Organización aludida agrupa en sus filas a 800 miembros aproximadamente, todos dedicados al comercio en pequeña escala. Para la solución de sus problemas, solicitan la intervención de la Confederación de Cámaras de Comercio de la Ciudad de México. Pocos miembros de este Organismo militan en las filas del Partido Acción Nacional, ya que la mayoría de sus integrantes están agrupados en el P.R.I. Los Directivos de dicha Cámara han manifestado públicamente ser apolíticos y cada uno de sus elementos actúa por cuenta propia.

341

La impresión general que en todo el Estado se tiene sobre la Cámara de Comercio, es en el sentido de que los cargos directivos siempre han sido ocupados por elementos reaccionarios, aparejados solamente conservar cordiales relaciones con el P.R.I. y con las esferas oficiales. El Vicepresidente de esta Organización, CUI EMBRIMO BALINAS LOZANO, hermano del Secretario de Industria y Comercio, única persona dentro del propio organismo que es de ideas revolucionarias, por consecuencia, la Institución aludida, por política económica más que por ideología, conserva buenas relaciones con los Gobiernos Estatal y Federal.

III.- PARTIDOS POLITICOS.

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL.

Las Oficinas del Comité Ejecutivo de este Partido en el Estado de Querétaro, se encuentran ubicadas en la calle de Allende Norte No. 1, con teléfono 4-82 y sus dirigentes son:

- Presidente: Lic. SALVADOR JIMENEZ DEL PRADO B.
- Srio. General: LUIS ALCANTARA.
- Srio. Acc. Obrera: JOSE ZENTENO BAUTISTA.
- Srio. Acc. Camp.: Dip. PALEMON IBERIZMA IBERIZMA.
- Srio. Acc. Popular: Sen. DOMINGO OLIVERA GAMIZ.
- Srio. Acc. Política: Dip. Loc. EMILIO ALVAREZ.
- Srio. Acc. Femenil: Profa. MARIA LUISA MEDINA DE MONTES.
- Srio. Acc. Juvenil: Prof. ADOLFO LARA Y NUNEZ.

Este organismo ocupa un lugar preponderante en la Entidad ya que interviene en diversas actividades políticas y sociales, así como de carácter legal, con el deseo de acercarse más al pueblo a efecto de estar siempre en la mente del mismo, logrando con ello sumar a sus filas a sectores que permanecían al margen de actividades políticas y que militaban en grupos o partidos de oposición. En la actualidad se calcula al organismo citado que dentro de sus filas militan 95,000 ciudadanos, de los cuales un 20% de sus afiliados simpatizaban con el Partido Acción Nacional y con la Unión Nacional Sinarquista, pero debido a la labor desplegada por sus dirigentes, lograron incluirlos en sus filas, atacando coordinadamente con los Sectores Campesino, Obrero y Popular, el fanatismo religioso, orientándolos hacia una vida mejor.

De sus filas han salido mediante campañas y elecciones que han culminado con victorias electorales, los actuales Senadores de la República, Diputados Federales y Locales y Presidentes Municipales, cuyos nombres se han dejado asentados en párrafos anteriores.

PARTIDO ACCION NACIONAL.

342

El Partido Acción Nacional en la actualidad se encuentra desorganizado y a pesar de que siempre ha sido el más fuerte dentro de la oposición, no significa por hoy, problema alguno.

Los Dirigentes visibles de este Partido se encuentran trabajando por el resurgimiento del mismo, dada la proximidad de la renovación de los Poderes del Estado, Legislatura Federal, así como la de Presidentes Municipales, en cuyas actividades electorales planean participar.

Los principales dirigentes de este organismo son:

SALVADOR GUZMAN J., Presidente del Comité Estatal, ALFONSO ADAME, JOSE UGALDE, Profa. ADELA ROSAS DE MARTINEZ, CARLOS MARTINEZ COSIO, JESUS DE LA ISLA y ELENA CEVALLOS, de quienes no se sabe que cargos desempeñan en el Partido.

Actualmente no se conoce el domicilio social, pero pretenden establecer sus oficinas y para el caso están acondicionando el local ubicado en la Calle 5 de Mayo No. 101 Oriente, en la ciudad de Querétaro.

De los dirigentes del Partido, se obtuvieron de algunos sus domicilios particulares como son: de JOSE UGALDE, en las calles de Madero, donde tiene establecida una librería de su propiedad; CARLOS MARTINEZ COSIO, esposo de ADELA ROSAS DE MARTINEZ, en 5 de Mayo 113; JESUS DE LA ISLA en Morelos Poniente 53, Director del Semanario "Tribuna" y ELENA CEVALLOS domiciliada en 5 de Mayo y Pasteur.

A través del periódico "El Amanecer" y "Tribuna" los dirigentes de Acción Nacional han venido lanzando ataques contra el Gobernador de la Entidad y su Régimen, máxima que el Director de "Tribuna" figuró como candidato a la Presidencia Municipal de Querétaro en las pasadas elecciones donde obtuvo el triunfo el candidato postulado por el P.R.I., motivo por el cual el Sr. de la ISLA en forma constante lanza ataques a través de sus órgano publicitario además de las autoridades del Gobierno Estatal, lo hace contra del Presidente Municipal.

En su campaña de resurgimiento, Acción Nacional abarca como problemas el relativo a los braceros; falta de habitación para las clases populares; la miseria e ignorancia del campesino y la educación de la niñez.

Sobre el primer punto manifiestan que el campesino abandona sus tierras porque no tiene medios para hacerla producir con el rendimiento deseado y los créditos mal distribuidos por parte de las autoridades del Banco de Crédito Ejidal, emigrando a los Estados Unidos en calidad de braceros; en el segundo punto agregan que-

343

las clases económicamente débiles carecen de la habitación adecuada y que por lo tanto la mayoría de ellas viven en condiciones anti-higiénicas; que pugnarán ante las autoridades respectivas a fin de que se establezcan centros adecuados para ser habitados; que la miseria e ignorancia en que se debate el campesino es debida a que no se le ha dado la oportunidad de adquirir los conocimientos necesarios para hacer producir la tierra de acuerdo con las normas agrícolas, así como que la alfabetización no ha llegado a los lugares alejados de los grandes centros educativos; por cuanto se refieren a la educación de la niñez aducen que pugnarán por la libertad de enseñanza, que la educación tiene una serie de defectos y solicitarán la reforma del Artículo 3o. Constitucional.

Como explicación sobre la incorporación de muchos ciudadanos que se han afiliado al P.R.I. manifiestan que ello se debe a la amenaza y al dinero que el Partido Oficial derrama con el objeto de mantener la atención del pueblo, logrando reunir constantemente grupos bajo promesas que jamás les cumplen.

En virtud de no existir un control sobre los miembros con los cuales cuenta Acción Nacional en Querétaro, no se puede opinar ni en forma aproximada el número a que asciende la militancia dentro del mismo.

OTROS PARTIDOS POLITICOS.

A pesar de que a la Entidad se han presentado elementos destacados del P.P., P.N.M. y P.A.R.M., no han tenido eco entre la ciudadanía, al grado que ninguno ha logrado establecer algún Comité u oficina, por lo tanto estos Partidos en el Estado de Querétaro no tienen la mínima aceptación.

UNION NACIONAL SINARQUISTA.

Las Oficinas del Comité Estatal de la Unión Nacional Sinarquista se encuentran ubicadas en las Calles de Zaragoza Oriente No. 68 de la Ciudad de Querétaro, domicilio del Sr. PROSPERO MALAGON V., Presidente de dicha Unión.

Se considera que la Unión de referencia atraviesa por el momento una crisis económica a grado tal que por falta de pago de sus oficinas cambiaron de domicilio, estableciéndolo en el que se deja asentado.

Por la desorganización en que se encuentra la Unión aludida no es posible calcular el número de miembros que militan dentro de la misma, ya que sólo trabajan en ella el Sr. MALAGON V. y SOSTENES FARIAS, Secretario de Finanzas, quien tiene su domicilio en el Callejón de San Juan sin número, encontrándose desiertas las demás secretarías. Para fines de publicidad los dirigentes de este grupo son

100-5
100-5
100-

344

cionan un Comité Directivo con personas que no existen.

Para hacerse de fondos, los directivos de la Unión Nacional Sinarquista ponen a la venta el periódico "ORDEN", órgano publicitario con el cual cuentan. Generalmente la venta de este periódico se realiza a la salida de las Iglesias cuando se efectúan ceremonias religiosas y las cantidades que por este concepto obtienen, -- las concentran al Comité Nacional en la Ciudad de México.

Con el fin de programar sus actividades, se reúnen los -- días viernes de cada semana en su local, cuya ubicación ya se dejó asentada, a dichas reuniones asisten diez personas como máximo en su mayoría del sexo femenino, a quienes instruyen sobre la forma de desarrollar una labor de convencimiento entre sus vecinos a fin de que éstos se afilien a la Unión. Cada quince días en el mismo local se reúnen ciudadanos afines al organismo, quienes tienen como consigna realizar una campaña concerniente a la lucha electoral que se -- avecina.

La fuerza del sinarquismo en Querétaro se localizaba en -- los ejidos que se encontraban abandonados, logrando tener un contingente que rivalizaba hasta cierto punto con los grupos priistas, pero dada la actividad que los dirigentes del P.R.I. en la Entidad -- desplegaron, principalmente en el sector campesino, la Unión de referencia quedó reducida a una fracción que en la actualidad no significa ni es problema para casos electorales. A raíz de la labor -- desarrollada por el P.R.I. Estatal, la mayoría de católicos queretanos, no simpatiza con la política sinarquista.

IV.- ORGANIZACIONES OBRERAS Y CAMPESINAS.

FEDERACION DE TRABAJADORES DE QUERETARO. (C.T.M.)

Las Oficinas de esta Organización se encuentran ubicadas en las calles de Allende No. 32 Norte con teléfono 5-25, y el Comité Ejecutivo está integrado en la forma siguiente:

- | | |
|--------------------------|--------------------------|
| Secretario General | ANTONIO DOMINGUEZ TREJO |
| Srio. Org. y Relaciones | ELISEO MARTINEZ |
| Srio. Trab. y Conflictos | J. GUADALUPE GUZMAN S. |
| Srio. Educ. y Public. | MARIANO MOCTEZUMA |
| Srio. Prev. y Serv. Soc. | J. JESUS CORTES |
| Srio. Asuntos Tec. Econ. | JUAN MORENO H. |
| Srio. Asuntos Camp. | JOSE MUÑOZ PARRA |
| Srio. de Finanzas | TOMAS JIMENEZ A. |
| Sria. Acc. Femenil | MARIA DEL ROSARIO GARCIA |

Cuenta en la Entidad con 1.400 trabajadores organizados -- en los siguientes Sindicatos:

Sindicato Nacional de Panaderos, Sección 28; Cinematografistas, Sección 29; de la Música, Sección 32; de Artes Gráficas, --

345

Sección 21; de la Industria Hotelera, Sección 66; de la Industria - Textil, Sección 73; de Mariachis, Sección 148; Espectáculos Diver-- sos; Industrial de Empleados y Obreros de Fábricas de Productos Ali-- menticios; Obreros de la Construcción; de Radio; Estibadores de Que-- rétaro y San Juan del Río; Cargadores de Querétaro y San Juan del - Río; Vendedores Ambulantes y Trabajadores del Hotel Balneario "El - Jacal".

Los miembros de esta Federación son de filiación prista-- y afines al Régimen Federal. Al decir de sus dirigentes no existen en sus filas agitadores u opositores, participando en todos los ac-- tos cívicos y políticos para los que son requeridos por el P.R.I., - portando cartelones donde hacen resaltar las siglas C.T.M. a cuya - central pertenecen. La actividad constante de sus dirigentes va en - caminada a la de afiliación al P.R.I. y de orientación en favor del - Régimen Local y Federal, con quienes conservan buenas relaciones.

Los problemas que generalmente confronta la Federación -- aludida consisten en la obtención de mejores salarios para sus agr-- miados y Secciones filiales, aduciendo el alto costo de los artícu-- los de primera necesidad. En la actualidad se ha planteado la revi-- sión del Contrato Colectivo de Trabajo del Sindicato de Tipógrafos, en el cual, la parte patronal no han aceptado ni las pláticas in-- ciales, motivo por el cual se ha emplazado a huelga, la que surtirá efectos el 30 del presente mes si antes no se llega a un favorable-- acuerdo.

En la Sección 73 del Sindicato de la Industria Textil, -- se acordó aceptar en forma temporal, una jornada de 32 horas de tra-- bajo en lugar de las 48 que semanalmente se laboraba, esto fue -- como consecuencia de la sobreproducción de telas elaboradas en las-- diversas fábricas de la Entidad.

Pugna la Federación aludida por obtener habitación de -- cuada y barata para sus agremiados, para tal efecto se han encamin-- do las gestiones necesarias ante el Lic. BENITO COQUET, Director -- del Seguro Social, quien recientemente les ofreció la construcción-- de 250 casas para igual número de familias obreras en cooperación - con el Instituto Nacional de la Vivienda y el Gobierno del Estado.

En relación a la atención médica que recibe el obrero, -- la Federación de referencia manifiesta que Médico y medicinas en lo general son aceptables y sólo piden mejor atención de parte del per-- sonal administrativo.

FEDERACION DE TRABAJADORES DEL ESTADO DE QUERETARO.

La Federación mencionada no está afiliada a la C.T.M.

346

Las Oficinas de la misma se encuentran ubicadas en las -
calles de Pasteur Sur No. 44, con teléfono 4-54 y su Comité Ejecuto-
tivo está integrado en la forma siguiente:

Secretario General:	CANDIDO ROSAS HERNANDEZ.
Srio. de Trabajo:	J. GUADALUPE ALVAREZ TORRES.
Srio. de Exterior:	JAVIER FUSTAMANTE.
Srio. de Organización:	JOSE SORIA.
Tesorero:	PASCUAL PEDRAZA.

El número de obreros con que cuenta esta Organización --
asciende a 1.500 distribuidos en los siguientes Sindicatos:

Sindicato de Trabajadores de la Compañía Industrial de --
Guadalajara "Hércules"; de la Fábrica de Hilados "San José de la --
Montaña"; Queretana Textil; Estibadores, Vendedores Ambulantes; --
Vocadores y Aseadores de Calzado.

Al igual que sus opositores pertenecientes a la C.T.M., --
los dirigentes de la Federación de Querétaro están afiliados al --
P.R.I. aunque entre ellos existe un número reducido de simpatiza-
dores del Partido Acción Nacional y Unión Nacional Sinarquista, --
que a la postre no actúan en forma abierta dentro de la oposición,
por lo tanto ese pequeño número de obreros por conveniencia secun-
da y aprueba las disposiciones de sus dirigentes. Como labor pro-
selita, la Federación de Trabajadores aludida realiza la de atraer
simpatizadores para agruparlos en sus filas y con ello debilitar --
a los grupos filiales de la C.T.M.

La organización aludida actualmente no presenta ningún --
problema de carácter sindical, ya que la parte patronal mantiene --
cordiales relaciones con la obrera.

Como labor social, se concretan a solicitar viviendas --
para los trabajadores en forma adecuada y a bajo costo, para lo --
cual, los dirigentes entrevistaron al Sr. Presidente de la Repú --
blica cuando recorrió la Entidad en gira de Trabajo, habiendo ob-
tenido de dicho Mandatario la promesa de que se construirían un --
número de viviendas aproximadas a 200. Sobre este aspecto los di-
rectivos cuentan con los terrenos correspondientes. Ampliando la --
petición al Primer Magistrado de la Nación, solicitaron igualmente
la construcción de un Mercado en la Ciudad de Querétaro y dos Es-
cuelas en las Colonias "El Tepetate" y "Niños Héroe". Independen-
ientemente de lo anterior la Federación gestiona ante las Autori-
dades correspondientes un estudio con el objeto de aplicar un nue-
vo salario mínimo para la Entidad.

Como razón por el distanciamiento entre las dos Federa-
ciones de Trabajadores, los no afiliados a la C.T.M. manifiestan --
que sus opositores tratan de absorber en beneficio personal la --

347

fuerza laboral del Estado y con especialidad a los de la rama textil.

PETROLEROS. - Las Oficinas de la Subdelegación 26 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, se encuentran ubicadas en las calles de Pino Suárez No. 15, domicilio particular del Subdelegado. La directiva está integrada por MANUEL RETANA MEJIA, como Subdelegado; LUIS OLIVARES PADILLA, como Secretario de Actas; y CAYETANO LOZANO GARCIA como Tesorero. La Subdelegación de referencia depende de la Sección 40 del propio Sindicato, laborando 18 trabajadores en las instalaciones de la Estación del Ferrocarril de Querétaro y en expendios de gasolina comprendidos en la Zona del Estado de Querétaro así como en el de Guanajuato.

La filiación de los trabajadores es priísta y sus dirigentes declaran que no tienen problemas intergremiales ni con la Empresa porque se rigen por el contrato colectivo de trabajo, el cual es observado en todas sus partes.

Como demandas han planteado la ampliación de las instalaciones dónde trabajan, ya que éstas resultan insuficientes para desarrollar con eficiencia y prontitud sus tareas.

FERROCARRILEROS. - Las Oficinas de la Delegación 2 del Sindicato de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana, están ubicadas en las calles de Hidalgo No. 22 altos con teléfono 3-08 en Querétaro. El Comité Delegacional está integrado, por PEDRO RAMIREZ OLVERA, como Delegado; ANTONIO OSORPIO NIEVES, de Organización y Estadística; EMILIANO CASTANEDA RIOS, Tesorero; SALVADOR LERMA GARAVITO, Presidente de la Comisión Local de Vigilancia; GUSTAVO LERMA GUAPO, Representante de Oficinistas; JORGE HERRERA MENDOZA, de Talleres; JOAQUIN ALVARADO MEDELLIN, de Vía, encontrándose acéfalas las representaciones de Trenes y Alambres.

Cuenta la Delegación con 205 trabajadores afiliados al P.R.I.

En la Delegación de referencia no se tropieza con problema de ninguna especie, pues el Vallejismo, que con anterioridad venía incitando a los trabajadores, en la actualidad se ha extinguido, considerándose que es más probable que surjan nuevos elementos agitadores a que resurja el Vallejismo.

Han llegado a la Delegación algunos volantes los cuales atacan la actuación sindical del Secretario General del Sindicato, Sr. ALFREDO A. FABELA, pero consideran que esos ataques provienen de elementos comunistas incrustados en las filas sindicales del gremio. En Querétaro no hay trabajadores que acojan esas actividades y sólo se unifican con elementos de izquierda cuando se soli-

348

citan aumentos de salarios o prestaciones que beneficien al gremio.

Los problemas que actualmente confronta la Delegación, -- son en el sentido de la violación al contrato colectivo de trabajo por parte de los Oficiales de la Empresa, así como el concierne a médico y medicinas para los familiares de los trabajadores.

ELECTRICISTAS. - El Sindicato de Trabajadores de la Industria Eléctrica de Querétaro, es una organización autónoma en el Estado que controla a 91 trabajadores. La Directiva de este gremio está integrado en la siguiente forma:

Srio. General.	JESUS GARCIA GARCIA.
Srio. Trab. y Conflictos.	FELIPE NIETO RAMIRO.
Srio. del Exterior.	J. TRINIDAD ORTIZ.
Srio. de Actas.	JUAN HERRERA RAMIREZ.
Tesorero.	MANUEL RABAGO BRAVO.

Los dirigentes declaran que no tienen problemas de carácter interno. Que el organismo es apolítico y sus miembros actúan en la forma que lo creen prudente. Dentro de este gremio sólo 5 elementos son simpatizadores del Partido Acción Nacional, el resto está afiliado al P.R.I. y siguen las normas que observa la Federación de Trabajadores del Estado, no afiliada a la C.T.M. con quienes tienen buenas relaciones así como con las autoridades del Gobierno de la Entidad.

La Compañía Eléctrica donde se labora, recibe el fluido de Celaya, Gto., El Cóbano, Mich. y de la Comisión Federal de Electricidad, el cual es revendido por la Compañía tanto a Querétaro como a lugares cercanos de la Entidad.

Dentro de sus filas no existen elementos agitadores.

AUTOTRANSPORTES. - Existen en Querétaro dos líneas principales de transportes denominadas "Unión Camionera Queretana" y "Servicio Circuito Querétaro". De la primera el Secretario General es MIGUEL TORRES y como colaboradores tiene a JESUS FLORES, JUVENTINO CASTRO y CIRINO ANAYA, principales accionistas de la línea. Cuenta con 111 unidades en servicio y en su totalidad, los trabajadores de la misma son de filiación priísta. La Empresa y sus trabajadores conservan relaciones cordiales con el Gobierno de la Entidad y como caso concreto manifiestan haber proporcionado 40 unidades para trasladar a los elementos que acompañaron al Gobernador del Estado el domingo 28 de agosto anterior, para el acto de reconocimiento al Sr. Presidente de la República. No existen problemas de carácter gremial ni elementos agitadores.

La segunda de las líneas cuenta solamente con 8 unidades.

349

des y sus oficinas se encuentran ubicadas en las calles de Regules No. 4. Los propietarios de la línea son el Prof. JUSTO LUJAN y NICOLAS CORONEL. Los trabajadores de la línea son de filiación priista y no tienen problema alguno que signifique trastorno para la --

ABOCIACION LOCAL GANADERA DEL CENTRO.- Las Oficinas de este Organismo se encuentran ubicadas en Hidalgo Poniente No. 18, con teléfono # 1-60. La Mesa Directiva está formada por las personas siguientes:

- Gerente: Ing. RAUL FERNANDEZ POSADA.
- Presidente: ALFONSO SOTO ESTRADA.
- Secretario: EDUARDO DE LA YATA.
- Tesoreros: JOSE MARIA HERNANDEZ.
- Vocales: JOSE MARIA CORONA, FERNANDO LOYOLA y JUAN M. ALONSO.

El Consejo de Vigilancia está integrado por FRANCISCO NIEMERE, JUAN DE ALBA y ADOLFO CUBILLAS, como Presidente, Secretario y Vocal, respectivamente.

Los miembros de esta agrupación en la actualidad suman 285. Buscan a toda costa unificar a los diversos grupos existentes en el Estado los que en forma aproximada suman 2.000 elementos.

La Asociación de referencia representa una fuerza política de gran escala, ya que económicamente es considerada como uno de los sostenes de la economía de la Entidad. La mayoría de sus miembros profesa la religión católica y algunos simpatizan con el Partido Acción Nacional en forma reservada.

Actualmente confronta algunos problemas como son la invasión de tierras por parte de algunos ejidatarios como en la Hacienda de Chichimequillas, del Municipio del Marqués; falta de crédito por parte del Banco Nacional de Crédito Agrícola, el cual proporciona éstos mediante determinada gratificación; el robo de ganado en muchos lugares del Estado y falta de garantías para los trabajadores del campo.

Sobre el primer punto manifiestan los dirigentes de la Asociación que determinados grupos de campesinos han invadido tierras principalmente pequeñas propiedades y cuando se trata de delimitar límites, los Funcionarios del Departamento de Asuntos Agrarios y Colonización obtienen en provecho propio determinadas cantidades de dinero para resolver satisfactoriamente el problema. En cuanto al segundo punto, la mayoría de agricultores y ganaderos se quejan de que el Banco de Crédito Agrícola no le proporciona los créditos solicitados y cuando acceden a sus peticiones es mediante ratificaciones que mengua el referido crédito. El robo de ganado

350

se ha extendido en la Entidad sin que para ello se tomen las providencias del caso, lo anterior, aunado a la inseguridad en el campo trae como consecuencia que decaiga en forma considerable la ganadería.

Manifiestan los directivos de esta agrupación, que con el deseo de cooperar con el Gobierno Federal, han aceptado rebajar las cuotas lecheras, aún con pérdidas, ya que los forrajes alcanzan un costo que resulta improductivo para la industria.

LIGA DE COMUNIDADES AGRARIAS.

Las Oficinas de esta organización se encuentran ubicadas en las calles de Allende Norte No. 1 y el Comité Directivo está integrado por las siguientes personas:

Srio. General.	Dip. PALEMON LEDEZMA LEDEZMA.
Srio. Planeación Econ.	Dip. JOSE MARIA HERERA GARCIA.
Srio. Acción Agraria:	Dip. FRANCISCO ROMERO BAUTISTA.
Srio. Acción Juvenil:	TELESFORO TREJO URIBE.
Sria. Acción Femenil:	MARIA GUADALUPE DURAN.
Srio. Acción Indig.	PLOQUINTO RAMIREZ OPTIZ.
Srio. de Finanzas:	PORFIRIO SILVA RODRIGUEZ.

Cuenta la Liga de referencia con 14 Comités Regionales - Campesinos distribuidos en igual número de Municipios, cuyos dirigentes fueron electos en el mes de febrero del presente año.

La labor que ha venido desarrollando la Liga en favor de los campesinos, es satisfactoria al decir de la mayoría de los ejidatarios, pues como norma se han trazado la resolución de todos y cada uno de los problemas que presentan los ejidos, al grado que aquellos que con anterioridad se encontraban abandonados, recurrieron a las filas del panismo y sinarquismo, pero los actuales dirigentes agrarios lograron reintegrarlos en su seno mediante la solución satisfactoria de los problemas que presentaban.

El comentario de la mayor parte de los ejidatarios es favorable a los dirigentes de la Liga, pero agregan que todavía existen lugares en donde el campesino vive bajo la amenaza de determinado grupo que los extorsiona. Como caso concreto citan el del Ejido del "Jarrito" del Municipio de Querétaro, en donde CIRILO TOVAR, mantiene un pequeño grupo de maleantes que constantemente viola los derechos ejidales sin que sean reprimidos. Que el ejido de referencia tiene 20 años de existencia y que el dirigente del mismo es descendiente o amigo del que es substituido, esperando que en la próxima renovación de dirigentes ejidales termine esa cadena de mandato.

351

Un caso similar al anterior existe en el Ejido de "Boye" correspondiente al Municipio de Cadereyta, donde hasta hace poco fungía como Presidente del Comisariado Ejidal JESUS RESENDIZ, pero que dicho elemento, a pesar de no tener por hoy la fuerza suficiente, continúa extorsionando a los campesinos en la forma que lo hacía cuando dirigía los destinos del Ejido, valiéndose para sus maniobras de elementos que por diversos delitos se han substraído a la acción de la justicia. JESUS RESENDIZ además de lo anterior ha venido lucrando con los ejidatarios que pretenden enrolarse como braceros.

Dentro del campesinado en la Entidad no existe problema de carácter político y solamente el que podría llamarse económico, debido a la escasez de las lluvias ocasionando la pérdida de gran parte de la producción. Lo anterior unido a la falta de créditos por parte de la Institución correspondiente dará como resultado una baja cosecha, afectando a los propios campesinos y a la economía del Estado.

Debido a las condiciones económicas en que se debaten los campesinos de la Entidad, muchos de éstos han estado solicitando a través de la Liga de Comunidades Agrarias en el Estado, enrolarse como braceros.

V. B U R O C R A C I A .

Las Oficinas del Comité Coordinador de F.S.T.S.B. se encuentran ubicadas en Ave. Madero No. 115 con teléfono 11-08 y el Comité Directivo está integrado como sigue:

Secretario General.	Prof. ENRIQUE HERNANDEZ G.
Srio. Trab. y Conf.	J. GUADALUPE GUZMAN GONZALEZ.
Srio. Org. y Prop.	JOSE ALFAMIRANO LARA.
Srio. de Habitación.	PABLO MONCAYO VAZQUEZ.
Srio. Acc. Política.	MIGUEL AGUIRRE BRAVO.
Srio. Plan. Soc. ISSSTE.	Dr. ARTURO GUERRERO ORTIZ.
Srio. Relac. Ob. y Camp.	Ing. LEON CARBON INMAN.
Srio. Acc. Soc. y Educ.	DOMINGO GARCIA ESTRADA.
Srio. Prob. Técnicos.	J. JESUS RANGEL GUERRERO.
Sria. Acc. Femenil.	ROSARIO PADILLA ALVAREZ.
Srio. de Finanzas.	JOSE G. SAAVEDRA IBARRA.
Srio. Actas y Acdos.	LUIS G. ARIAS MUÑOZ.
Srio. Asuntos Pod. Edo.	LEONIDES MARTINEZ FUENTES.

El Comité aludido se estructuró el 13 de mayo del presente año por lo que no han tenido actuación alguna en forma política y en los problemas que confrontan, cooperan como grupo único. La filiación del gremio es priísta en una gran mayoría, pues muy pocos elementos actúan en el Partido Acción Nacional y en la Unión Nacional Sinarquista. La actitud desplegada es de colabora

352

ción con el Régimen Federal y Local, participando siempre en todos los actos cívicos y sociales con su contingente, atacando en forma constante la agitación auspiciada por el M.R.M.

Los problemas actuales que confrontan se reducen a peticiones de beneficio colectivo, como la instalación del servicio médico por parte del I.S.S.S. T.E., ya que con el que cuentan no es suficiente para la atención de sus agremiados; el establecimiento de la Colonia Burócrata a efecto de aliviar el problema de la vivienda y el correspondiente a los sobresueldos, pugnando porque éstos se establezcan en forma standard, aduciendo en este último caso el elevado costo de las subsistencias.

MAGISTERIO.— En el Estado de Querétaro tiene su asiento la Sección XXIV del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Enseñanza y sus oficinas están ubicadas en la Ave. Madero No. 115, con teléfono 11-08 formando el Comité Directivo las siguientes personas:

Srío. General.	Prof. ENRIQUE HERNANDEZ GONZALEZ.
Srío. Trab. y Conf.	ALBERTO ALBARRAN GARCIA.
Srío. Organización.	CIRO SANCHEZ LEON.
Srío. Acc. Social.	HUMBERTO MONDRAGON CHAPARRO.
Srío. de Finanzas.	AMPARO SANTANA VAZQUEZ.
Srío. de Relaciones.	APOLINAR ESTRADA MARTINEZ.
Srío. Fom. Const.	JOSE GONZALEZ ESPINO.
Com. Femenil.	MARIA REFUGIO LOPEZ JUAREZ, ESPE-
	RANZA CORONA y CONSUELO REINA DE-
	LUJAN.
Rpte. Com. Escalafón.	ANGEL HERNANDEZ RUIZ.

El Magisterio Federal en la Entidad representa un total de 1.500 trabajadores quienes secundaron tanto el Othonismo como al Vallejismo cuando estos líderes se encontraban en pleno apogeo, pero en la actualidad trabajan en torno a las exigencias de la Superioridad. Dentro del grupo de agitación magisterial, llegaron a significarse como diez elementos aproximadamente, quienes intentaron arrastrar al gremio en apoyo del M.R.M. pero actualmente la mayoría no simpatiza con esa causa y son fieles a las órdenes emanadas de las autoridades superiores de la Secretaría de Educación Pública, simpatizando en la generalidad con el Régimen del Centro.

Entre el grupo de agitadores magisteriales el que se ha significado como coadyuvante del M.R.M. es el Prof. MIGUEL RAMOS. En forma similar venían actuando el Prof. MARIO CUEILLAS, JUSTO LUJAN, LUIS PIRA SAENZ y JOSE MARIA RIOS GUILLEN quienes atacaban la actuación de los dirigentes de la Sección XXIV, ya que sus deseos eran agitar y arrastrar al magisterio hacia las filas del propio M.R.M.

353

Entre los elementos de la Sección XXIV, la Profa. ADELA ROSAS DE MARTINEZ, esposa de CARLOS MARTINEZ AZCUE, Gerente del Banco de Londres y México, Sucursal Querétaro, ha sido la única que milita en las filas del Partido Acción Nacional, pero en forma abierta, ya que no realiza labor alguna entre los maestros de la aludida Sección.

El único problema que viene confrontando la Sección Magisterial de referencia, es el relativo al pago de sueldos suplementarios que se cubre a los maestros por cada 5 años de servicios prestados, pero a decir de sus dirigentes, este aspecto tiende a normalizarse.

VI.- ORGANIZACIONES ESTUDIANTILES.

Los organismos estudiantiles de mayor importancia se concentran en la Universidad de Querétaro; Instituto "Benjamín N. Velasco"; Instituto "Marciano Tinajero y Estrada"; Instituto "Planarte"; "Instituto Querétaro"; Escuela Normal del Estado y las Hogar Federnas Federal No. 1 y Federal Diurna.

Los grupos estudiantiles de la Universidad de Querétaro y los de las Escuelas mencionadas en el párrafo anterior, en la actualidad no tienen problema alguno que signifique perturbación en el aspecto docente o social.

Hace dos años aproximadamente, los estudiantes universitarios PEDRO SEPTIEN BARRON y RAUL HERNANDEZ PALMA, pretendieron conquistar la autonomía de la Universidad, pero como el movimiento que encabezaron fué en la época en que el alumnado se encontraba en vacaciones, no llegó a repercutir en el ánimo de los estudiantes, habiéndose calmado éstos cuando se reanudaron las clases. Lo anterior se debe a que en su totalidad, los grupos estudiantiles son controlados por el Rector, Lic. FERNANDO DIAZ RAMIREZ, quien declaró que el movimiento de hace dos años se debió a que había perdido las elecciones para ocupar la Rectoría, pero posteriormente el caso llegó a las Autoridades de la Secretaría de Gobernación y éstas dispusieron la reinstalación en dicho cargo, mismo que viene desempeñando desde el año de 1950.

La Federación Estudiantil Universitaria está integrada por SALVADOR SEPTIEN BARRON, como Presidente; MANUEL BOBLES ORDOÑEZ, Secretario; ELENA SIUROB ARANA, Tesorera y LUIS JUAREZ RAMIREZ como Vocal.

Las demandas principales de la Federación son: Completar el laboratorio Químico, aulas y campos deportivos que en la actualidad son insuficientes.

El presupuesto de la Universidad de Querétaro asciende a

354

la cantidad de \$ 630,000.00 anuales, de los cuales el Gobierno Federal aporta \$ 320,000.00 y el del Estado \$ 310,000.00. La nómina de pagos que cubre la Universidad es de \$ 52,325.00 mensuales y la cantidad sobrante al finalizar el año, se utiliza para reacondicionar el edificio.

VII.- CLERO.

El Clero ha desempeñado un papel importante en la vida del pueblo queretano, al que ha controlado en gran forma que la mayoría fué incluido en las filas del Partido Acción Nacional y del Sinarquismo, pero debido a la labor que ha desarrollado el P.R.I. en la Entidad, ha llegado a sumar un gran contingente que con anterioridad dependía de la oposición.

A raíz de la llegada a Querétaro del Sr. ALFONSO TORIZ COBIAN, Obispo de la Diócesis queretana, las asperezas que había entre las autoridades eclesásticas y las del Gobierno del Estado, calmaron grandemente, ya que el prelado de referencia, independientemente de la cultura y preparación que tiene, es de ideas liberales, dentro de la tolerancia clerical, disponiendo que los Sacerdotes de los diversos cultos no intervinieran en asuntos de carácter político ni de orden obrero. En este último aspecto, el Presbítero J. GONZALEZ VEGA, fallecido hace poco tiempo, tuvo gran ingerencia en los casos obrero-patronales de la Entidad, motivando la división de las Federaciones Obreras en Querétaro, debido a que pretendía controlar al grupo obrero en general.

La actitud desplegada por el Obispo TORIZ COBIAN, influyó en gran escala para que los elementos comunistas que han intentado controlar a los obreros y campesinos del Estado, hayan fracasado en sus intenciones.

Actualmente el Clero no hace propaganda en su favor de ninguna especie, ni en contra de organismos o grupos políticos.

VIII.- SECTOR POPULAR. (C.N.O.P.)

La Federación de Organizaciones Populares en el Estado de Querétaro controla aproximadamente a 50.000 afiliados distribuidos en los diversos centros de población de la Entidad. Todos miembros del P.R.I.

El Comité Estatal de la C.N.O.P. está integrado por:

Srio. General:	Lic. Sen. AVERTANO MONDRAGON OCHOA.
Srio. de Organización:	Dr. JOSE ALCOCKER DEL POZO.
Srio. de Asuntos Económ.	ALFONSO M. BARREDO.
Srio. Acc. Social:	LUIS ALCANTARA.
Srio. Acc. Burocrática:	ALFONSO HERRERA POZAS.

355

Srio. Acc. Juvenil: J. GUADALUPE HERRERA
 Sria. Acc. Femenil: MARIA DEL CARMEN BECERRA

La Federación de referencia tiene organizado un Consejo Regional que colabora en forma estrecha en todas las actividades inherentes a la misma, el cual está integrado como sigue:

- Sindicato de Burócratas: JOSE G. SAAVEDRA.
- Unión de Prof. e Intelec.: Lic. IGNACIO PEREZ CHAPARRO.
- Unión de Agric. en Peq.: EMILIA ALVAREZ.
- Uniones de Inds. en Peq.: RAMON PUEBLA SOLIS.
- Uniones de Com. en Peq.: EZEQUIEL MONTES VEGA.
- Agrup. de Artesanos: FEDERICO HERNANDEZ.
- Agrup. Juveniles: JORGE HERNANDEZ PALMA.
- Agrup. Femeniles: CATALINA VALENCIA.
- Grupos Diversos: ADOLFO LARA NUÑEZ.

La labor principal que desarrolla la directiva de la Federación mencionada está encaminada a la adquisición de créditos para el desenvolvimiento de las actividades comerciales, agrícolas y en algunas ocasiones para grupos pequeños carentes de esta clase de ayuda. Al igual que el Sector Obrero y Campesino, gestionan para sus agremiados Servicio Médico, Escuelas, y habitación barata, que les permitan vivir en forma adecuada a las exigencias modernas.

SECTOR MILITAR.- La 17/a. Zona Militar, dependiente de la X Región Militar, tiene su asiento en la Ciudad de Querétaro. El Comandante de la Zona es el Gral. de Brig. MARCELINO GARCIA BARRAGAN. Se encuentra en servicio el Primer Regimiento de Caballería comandado por el Corl. ALFREDO CHAVEZ ALVAREZ, con Cuartel en la esquina de las Calles de Allende e Hidalgo Poniente.

Se recogieron algunos comentarios entre la Oficialidad de la Zona y en su mayoría se resumen a que cada uno, más que el propio servicio, busca su bienestar personal, considerando que como beneficio principal sería el de permanecer en un sólo lugar y no ser movilizado constantemente, ya que ello perjudica la economía del hogar y la educación de sus hijos, la que en muchas veces esta última es incompleta, debido a los frecuentes cambios de que son objeto. Generalmente los Oficiales aludidos esperan cumplir el tiempo necesario de servicios para solicitar su baja, sin importarles situaciones económicas o ascensos, y sólo los nuevos Oficiales son los que remosan esos cuadros de mando que dan vida a las Corporaciones.

Las condiciones de vida de la Tropa son malas y muchos de sus integrantes sólo esperan cumplir el tiempo de servicios necesario para solicitar su baja, considerando que fuera del Ejército se ganarán la vida con más descanso, dedicándose a actividades

356

mejor pagadas que por hoy no pueden atender porque los absorbe el servicio.

Existe la vieja costumbre de cobrar a la Tropa el 20% - por cada quinta que se les adelanta, mermando con ello sus haberes, comentándose que los Pagadores Habilitados a su vez cobran a los Oficiales el 10% por pagos adelantados.

El alojamiento de que dispone la tropa es generalmente insalubre y sus familias, aunque viven separadas de los Cuarteles, de conformidad con los alcances económicos de que disponen, en muchas ocasiones habitan casas en condiciones peores al sitio en que vive el soldado.

Los comentarios en general que se recogieron al respecto, son en el sentido de que al Soldado y a la Oficialidad deben pagársele mejores sueldos a efecto de que tanto éstos como sus familias lleven una vida decorosa, y antes de causar alta, llevarse a cabo una selección sobre los nuevos elementos, los que deben estar preparados física y moralmente para un rendimiento mejor.

Existen actualmente muchos elementos de tropa que por completo desconocen el alfabeto, lo que implica un problema más para el Ejército, ya que por ese caso no se establecen academias para proporcionarles los conocimientos necesarios.

En el Regimiento que se menciona no existe problema entre el mando y la tropa, teniendo en buen concepto al Comandante del mismo, quien está acondicionando el Cuartel para el servicio y construyendo más pabellones para alojar a los Escuadrones.

VIII.- POLITICA LOCAL.
Las relaciones del Gobernador de la Entidad con los poderes Legislativo y Judicial de la misma, son cordiales, igualmente con la ciudadanía.

Estando próxima la renovación del Poder Ejecutivo en Querétaro, se vienen mencionando algunos nombres de posibles sucesores, todos de filiación priísta, ya que la oposición en este aspecto no ha tenido intervención.

Entre las personas que con más frecuencia se dice podrán ser postuladas por el P.R.I., se encuentran las siguientes:

Lic. SALVADOR JIMENEZ DEL PRADO BECERRA, Presidente del Comité Ejecutivo del P.R.I. en la Entidad, con domicilio en Allen de 22 Norte. Nació en la Ciudad de Querétaro en el año de 1912 e hijo de FELIPE JIMENEZ DEL PRADO y CONCEPCION BECERRA VDA. DE JIMENEZ DEL PRADO. Sus estudios primarios los hizo en Querétaro tras la

357

dándose posteriormente a la Capital de la República donde efectuó los estudios correspondientes a la Carrera de Abogado recibiendo-se después, igualmente hizo los estudios respectivos a la Carrera de Contador Público, en la cual obtuvo el Título. Independientemente de las funciones políticas al frente del Partido, desempeña las de Magistrado del Tribunal Superior de Justicia del Estado. - Anteriormente fungió como Abogado Consultor del Departamento del D.F.. Está casado con la señora GUILLERMINA CARRANZA DE JIMENEZ, con quien ha procreado seis hijos. Goza de la simpatía y confianza del Gobernador del Estado, y por las labores que ha desempeñado en el P.R.I. se ha dado a conocer a la ciudadanía de la Entidad. En las actividades políticas que culminaron con el triunfo de los candidatos del P.R.I. durante la campaña de 1952, figuró como Jefe de la misma y principalmente de la correspondiente a Senadores.

✓ **LUIS ESCOBAR SANTILICES**, Diputado al Congreso de la Unión, con domicilio en Carretera Panamericana y Calzada Colón, con teléfono 31. Se le conceptúa como persona de suficientes recursos económicos. Procede del Sector Popular en donde tiene buen ambiente. Tiene 46 años de edad.

✓ **DOMINGO OLVERA GAMIZ**, Senador de la República, de 65 años de edad, con domicilio en Morelos 71 Poniente y teléfono 5-60. Dentro del Sector Popular cuenta con algunas simpatías, pero por su edad se cree que no llegue a finales.

★ **Lic. AVERTANO MONDRAGON OCHOA**, Senador de la República, de 50 años de edad, cuenta con algunas simpatías en el Sector Popular, del cual es dirigente en el Estado.

Dr. ALVARO LARRONDO MICHAUS, dedicado a la agricultura y ganadería y conceptuado como persona de suficientes recursos económicos. Su domicilio está ubicado en las calles de 16 de Septiembre No. 7 en Querétaro, de quien solamente se sabe que en Administraciones anteriores desempeñó diversos cargos.

Igualmente se mencionan a personas con poco arraigo en el Estado del cual no son originarias, como el Lic. **EDUARDO BALBA NERA** e Ing. **MANUEL GONZALEZ DE COSIO**. El primero radica en la ciudad de Puebla y el segundo en la Capital de la República.

Los comentarios al respecto son en el sentido de buscar a una persona que conozca a fondo los problemas de la Entidad, pero se teme la designación de un político desconectado del pueblo que no sepa ni comprenda la situación por la que atraviesa el Estado, como en el caso del Lic. **JUAN C. GONRAEZ**, Gobernador de Querétaro.

358

Existe un pequeño grupo que critica la actuación del Gobernador del Estado y la de sus colaboradores inmediatos. Independientemente del grupo aludido, el Sr. J. JESUS DE LA ISLA, Director del Periódico "Tribuna" considerado como órgano del Partido -- Acción Nacional, a través del cual continuamente lanza ataques al Gobernador de la Entidad, aunque jamás ha demostrado la base de éstos. Agrega el Sr. DE LA ISLA que el Lic. JUAN C. GORRAEZ no ha realizado una labor benéfica para el pueblo que gobierna, pues no existen obras materiales que así lo revelen; que solamente se ha enriquecido en unión de sus familiares y colaboradores. Como caso concreto cita las condiciones deplorables en que se encuentra el Mercado de la Ciudad de Querétaro, al cual no se le han hecho las reformas que necesita. Agrega DE LA ISLA que hace poco el hijo del Gobernador mencionado contrajo matrimonio, a quien como regalo de bodas le entregó una casa amueblada con valor de \$ 150,000.00. El desposado de referencia responde al nombre de ALFONSO. Que a los colaboradores cercanos del Gobernante, continuamente se les ve en centros de vicio acompañados de mujeres diferentes a sus esposas, quienes gastan dineros que corresponden al erario del Estado. Que la construcción de casas que se edificaron en la Colonia Popular, -- fué tan mala que antes de que éstas fueran habitadas, algunas se derribaron con las lluvias y otras quedaron en malas condiciones. -- A raíz de estos ataques, algunas organizaciones de trabajadores se licitaron a la Legislatura del Estado abriera una investigación -- para consignar ya sea al Gobernador o al periodista DE LA ISLA. Al Gobernador porque se creía había intervenido en la construcción y al periodista por no fundar sus ataques. La Legislatura de referencia, atendiendo la petición al respecto, investigó qué responsabilidad tenía el Gobernador, pero al final, se le exoneró, ya que solo colaboró con el Instituto Nacional de la Vivienda, cuyo presidente es el Dr. LUIS QUINTANILLA, proporcionando los terrenos en que fueron construidas las casas. Como consecuencia, la Legislatura solicitó la consignación del periodista J. JESUS DE LA ISLA para que fuera castigado como corresponde.

X.- PRENSA LOCAL.

En el Estado de Querétaro se editan los siguientes periódicos: "EL AMANECER", "EL REGIONAL", "TRIBUNA", "EL MUNDO" y "EL DIA".

"EL AMANECER", Diario correspondiente a la Cadena "García Valseca", fungiendo como Director el Lic. J. GUADALUPE RAMIREZ ALVAREZ. Las Oficinas del órgano de referencia se encuentran ubicadas en Portal de la Plaza Independencia, con teléfono 8-51. Tiene un tiraje de 7.000 ejemplares diariamente. El precio del ejemplar es de \$ 0.40.

El diario de referencia se ha significado desde hace 5 años en lanzar ataques al Gobierno de la Entidad. El grupo de oposición y una parte del pueblo consideran justificados los ataques,

359

aunque la mayoría ignora porqué son lanzados éstos. El Director de "EL AMANECER" venía desempeñando las funciones de Catedrático de la Escuela Normal, pero el Gobernador de la Entidad ordenó el cese de éste. Desde que causó baja en la nómina respectiva, el Lic. J. GUADALUPE RAMÍREZ ALVAREZ, a través del diario que dirige, inició los ataques al Gobernador, existiendo en la actualidad gran distanciamiento entre ambos.

Igualmente se sabe que el Corl. JOSE GARCIA VALSECA, solicitó al Lic. JUAN C. GORRAEZ, la cantidad de \$ 800.000.00, una de las dos Senadurías del Estado así como una Diputación Federal para sus amigos. Como el funcionario aludido no accedió a los deseos del Corl. GARCIA VALSECA, quien a cambio alabaría la labor que al frente del Gobierno desarrollara, ordenó que mediante el diario mencionado se criticara la administración del actual gobernante.

Como consecuencia de los ataques lanzados por el diario "El Amanecer", varias organizaciones de trabajadores han formulado pliegos de apoyo a la actuación del Gobernador.

"EL REGIONAL", periódico semanal, cuyas oficinas se encuentran en Madero No. 68, órgano de difusión al servicio del Gobierno Local; su Director es ANTONIO DE P. TORRES. El tiraje de este semanario es de 1.000 ejemplares y se edita en la Imprenta del Gobierno Local.

"TRIBUNA", periódico semanal considerado como órgano del Partido Acción Nacional. Dirige este periódico el Sr. J. JESUS DE LA ISLA. El tiraje relativo es de 1.000 ejemplares.

"EL MUNDO", sale tres veces por semana. Su Director es J. JESUS ZUNIGA, con Oficinas en Madero No. 111 Poniente. El tiraje de este periódico es de 1.500 ejemplares.

"EL DIA", semanario con un tiraje de 1.000 ejemplares. El Director es DANIEL R. ANTIGUEDAD. La posición de este órgano es neutral.

RES.ETUOSAMENTE.
EL CORONEL D. E. M.
DIRECTOR FEDERAL DE SEGURIDAD.

MANUEL RANGEL ESCAMILLA.

100 20 1-60